



# INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

TERCER CUATRIMESTRE 2025

*Consejo Nacional de Adopciones*

Unidad de Planificación  
Enero de 2026



## ÍNDICE

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA  
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-  
TERCER CUATRIMESTRE  
EJERCICIO FISCAL 2025

|                                                                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                                                                                                         | i  |
| <b>1. ANTECEDENTES</b> .....                                                                                                      | 1  |
| <b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....                                                                                                     | 2  |
| <b>3. OBJETIVO</b> .....                                                                                                          | 2  |
| <b>4. ABREVIATURAS Y/O ACRÓNIMOS</b> .....                                                                                        | 2  |
| <b>5. PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> .....                   | 3  |
| 5.1 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA” .....                                                                       | 3  |
| 5.2 Programa 12 “Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad y búsqueda de orígenes” .....           | 6  |
| 5.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales” ..... | 8  |
| <b>6. CONSOLIDADO DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES</b> .....        | 12 |
| <b>7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA</b> .....                                                             | 13 |
| 7.1 Coordinaciones interinstitucionales .....                                                                                     | 13 |
| 7.1.1 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica .....                                                            | 13 |
| 7.1.2 Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales .....                       | 14 |
| 7.1.3 Unidad de Asesoría Jurídica .....                                                                                           | 14 |
| 7.1.4 Comunicación Social .....                                                                                                   | 14 |
| 7.1.5 Unidad de Recursos Humanos .....                                                                                            | 16 |
| <b>8. CONCLUSIONES</b> .....                                                                                                      | 18 |
| <b>9. RECOMENDACIONES</b> .....                                                                                                   | 19 |



## INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto número 77-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Adopciones, el Consejo Nacional de Adopciones fue creado como la Autoridad Central en materia de adopciones en Guatemala, encargado de velar por el fiel cumplimiento de los trámites administrativos de todos los expedientes de adopción. Asimismo, el Acuerdo Gubernativo número 182-2010 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Adopciones, establece que el Consejo Nacional de Adopciones cuenta con autonomía plena para aprobar sus directrices, normas, reglamentos, entre otros.

Este Consejo, como entidad autónoma y de acuerdo con sus funciones establecidas en la Ley de Adopciones y su Reglamento, está comprendida como sujeto obligado a dar cumplimiento a lo instituido en el Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, la cual requiere, entre otros, elaborar y publicar un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para contribuir al cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior, fueron aprobados los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”, por lo que, de acuerdo con información proporcionada por las distintas dependencias que conforman este Consejo, especialmente estadísticas relacionadas con la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, se presenta el “Informe de Pertenencia Sociolingüística” del Consejo Nacional de Adopciones, correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, en el cual, de acuerdo con la información consolidada durante dicho período, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma “Español” (92.98% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresale el Kaqchikel (244 personas), K’iche’ (107 personas), Q’eqchi’ (87 personas), Mam (24 personas), Achí (20 personas) y Tz’utujil (18 personas) como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Ixil, Itza’, Chuj, Chalchiteka, Awakateka, Poconmchi’, Poqoman, Q’anjob’al y Jakalteka/poti’ que sumaron entre todos a 44 personas y para el caso de los idiomas Xinka y Garífuna, fueron registradas cinco y ocho personas respectivamente.

## INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES TERCER CUATRIMESTRE 2025

### 1. ANTECEDENTES

El Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, establece las normas y los procedimientos para garantizar a toda persona, natural o jurídica, el acceso a la información o actos de la administración pública de los organismos del Estado, municipalidades, instituciones autónomas y descentralizadas, entre otras. Bajo ese contexto, el Consejo Nacional de Adopciones (en adelante CNA) es un ente obligado a cumplir con lo establecido en dicho cuerpo legal.

El artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que los entes obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, cierta información mínima que se detalla en el artículo en mención, dentro de ella, un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios institucionales, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Para el efecto, el CNA, a través del Consejo Directivo, emitió los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones” con el fin de promover, de acuerdo con las funciones, capacidad técnica, administrativa y financiera de la Institución, acciones para que gradualmente en los procesos de contratación y administración de personal, divulgación de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con las atribuciones de esta Entidad, se fomente la pertenencia lingüística, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales y el Decreto número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

Bajo ese contexto, se emite el presente informe correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, el cual contiene la recopilación y consolidación de la información estadística generada por las distintas unidades y áreas técnicas y administrativas del CNA, sobre los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales y demás acciones relacionadas con la atención y/o promoción de la pertenencia sociolingüística, tanto a nivel interno como externo, de acuerdo con las funciones y atribuciones institucionales.



## 2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala, todos los actos de la administración son públicos. Asimismo, la Ley de Acceso a la Información Pública establece que se debe garantizar el acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la referida Ley, instituyendo mantener actualizada y disponible en todo momento, de acuerdo con las funciones, información para que sea consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado.

Bajo ese contexto, se justifica la emisión del “Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”, correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 28 del artículo 10 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública y a lo establecido en los “Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones”.

## 3. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es presentar y dar a conocer la información estadística recopilada y las acciones con enfoque de pertenencia sociolingüística que el CNA realizó durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública y el Decreto número 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

## 4. ABREVIATURAS Y/O ACRÓNIMOS

Para ayudar a una lectura más fluida y a una mejor comprensión del contenido del presente informe, a continuación, se detalla y describe un glosario de las abreviaturas y/o acrónimos incluidos en el presente documento.

- |         |                                                  |
|---------|--------------------------------------------------|
| • CNA   | Consejo Nacional de Adopciones                   |
| • NNA   | Niños, niñas y adolescentes                      |
| • RENAP | Registro Nacional de las Personas                |
| • SBS   | Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia |

## 5. PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

De acuerdo con la información recopilada durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025 y en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Idiomas Nacionales, a continuación, se detalla la información sobre la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta este Consejo por medio de las diferentes unidades y áreas, técnicas y administrativas institucionales.

### 5.1 Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”

Este programa tiene como objetivo fundamental la restitución del derecho a una familia, a través de la adopción, de los NNA que han sido declarados adoptables por juez competente. De acuerdo con la información mensual reportada por los responsables de las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, a continuación, se detallan los datos recopilados durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

Consejo Nacional de Adopciones  
Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios  
Programa 11 “Restitución de los derechos del NNA”  
Tercer cuatrimestre 2025

| No.                                                                        | Producto / Subproducto / Actividad / Evento                                                                                      | Comunidad Lingüística |           |             |      |       |      |           |        |            |            |           |               |          |     |         |       | TOTAL |       |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------|-------------|------|-------|------|-----------|--------|------------|------------|-----------|---------------|----------|-----|---------|-------|-------|-------|
|                                                                            |                                                                                                                                  | Achi                  | Awakateka | Chalchitek' | Chuj | Itza' | Itz' | Kaqchikel | Kiche' | Poqonmchi' | Q'anjob'al | Tz'utujil | Jakalteka'pos | Q'eqchi' | Mam | Español | Otros |       | N/A   |
| PROGRAMA 11                                                                |                                                                                                                                  |                       |           |             |      |       |      |           |        |            |            |           |               |          |     |         |       |       |       |
| NNA Integrados en familias adoptivas a nivel nacional                      |                                                                                                                                  | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 0      | 0          | 0          | 0         | 0             | 0        | 0   | 21      | 0     | 3     | 24    |
| 1                                                                          | Evaluación integral, a nivel nacional, de NNA declarados adoptables, preparados para su integración familiar                     | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 0      | 0          | 0          | 0         | 0             | 0        | 0   | 94      | 3     | 24    | 121   |
| 2                                                                          | Proyecto y Plan de Vida del NNA a nivel nacional                                                                                 | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 0      | 0          | 0          | 0         | 0             | 0        | 0   | 10      | 0     | 0     | 10    |
| 3                                                                          | Selección, a través de sesiones de emparentamiento en el departamento de Guatemala, de familia idónea para la adopción de un NNA | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 0      | 0          | 0          | 0         | 0             | 0        | 0   | 43      | 0     | 0     | 43    |
| 4                                                                          | Socialización y Convivencias a nivel nacional                                                                                    | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 0      | 0          | 0          | 0         | 0             | 0        | 0   | 31      | 0     | 2     | 33    |
| 5                                                                          | Asesoría legal en el proceso de homologación a nivel nacional                                                                    | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 0      | 0          | 0          | 0         | 0             | 1        | 0   | 22      | 0     | 1     | 24    |
| 6                                                                          | Familias informadas, a nivel nacional, sobre el proceso de adopción                                                              | 2                     | 2         | 1           | 2    | 2     | 4    | 4         | 18     | 3          | 1          | 1         | 5             | 14       | 2   | 687     | 16    | 0     | 764   |
| 7                                                                          | Familias postulantes a la adopción evaluadas, asesoradas y preparadas para la integración de un NNA a nivel nacional             | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 6         | 11     | 0          | 0          | 0         | 0             | 4        | 0   | 266     | 13    | 0     | 300   |
| 8                                                                          | Plan de Potencialización Familiar a nivel nacional                                                                               | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 0      | 0          | 0          | 0         | 0             | 0        | 0   | 31      | 2     | 3     | 36    |
| NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social a nivel nacional |                                                                                                                                  | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 2      | 0          | 0          | 0         | 0             | 0        | 0   | 120     | 0     | 0     | 122   |
| 1                                                                          | Asesoría profesional post-adoptiva a nivel nacional                                                                              | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 2      | 0          | 2          | 0         | 0             | 0        | 0   | 256     | 0     | 0     | 260   |
| 2                                                                          | Fortalecimiento de familias adoptivas post adopción a nivel nacional                                                             | 0                     | 0         | 0           | 0    | 0     | 0    | 0         | 2      | 0          | 1          | 0         | 0             | 0        | 0   | 162     | 0     | 0     | 165   |
| TOTAL                                                                      |                                                                                                                                  | 2                     | 2         | 1           | 2    | 2     | 4    | 10        | 35     | 3          | 4          | 1         | 5             | 19       | 2   | 1,743   | 34    | 33    | 1,902 |

**Fuente:** elaboración propia con base a información contenida en los informes de avance de metas presentados por las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, tercer cuatrimestre de 2025.



Durante el tercer cuatrimestre de 2025, de acuerdo con la información estadística recopilada, de los NNA integrados en familias adoptivas, el 88% fue clasificado en la comunidad lingüística “español” y el 12% en “No aplica”, para este último caso, incluye a niños y niñas menores de un año o casos de NNA que presentan alguna discapacidad que afecta la comunicación. En los procesos de Evaluación integral de NNA, el 78% fue registrado dentro del idioma “español”, el 2% en “Otros” (NNA que indicaron otro idioma) y el 20% en “No aplica”.

En las actividades relacionadas con la elaboración del “Proyecto y Plan de Vida” y los procesos de “Selección, a través de sesiones de emparentamiento, de familia idónea para la adopción de un NNA”, el 100% de los NNA beneficiados se identificaron en el idioma “español”. En las evaluaciones del período de “Socialización y convivencias”, el 94% de los casos se identificó en el idioma “español” y el 6% en “No aplica”, que corresponde a la misma situación identificada en los casos anteriores. Para el caso del proceso de “Asesoría legal en el proceso de homologación”, el 92% de las madres y/o padres adoptivos fueron clasificados dentro de la comunidad lingüística “español”, el 4% en el idioma maya “Q’eqchi’” y el 4% en “No aplica”.

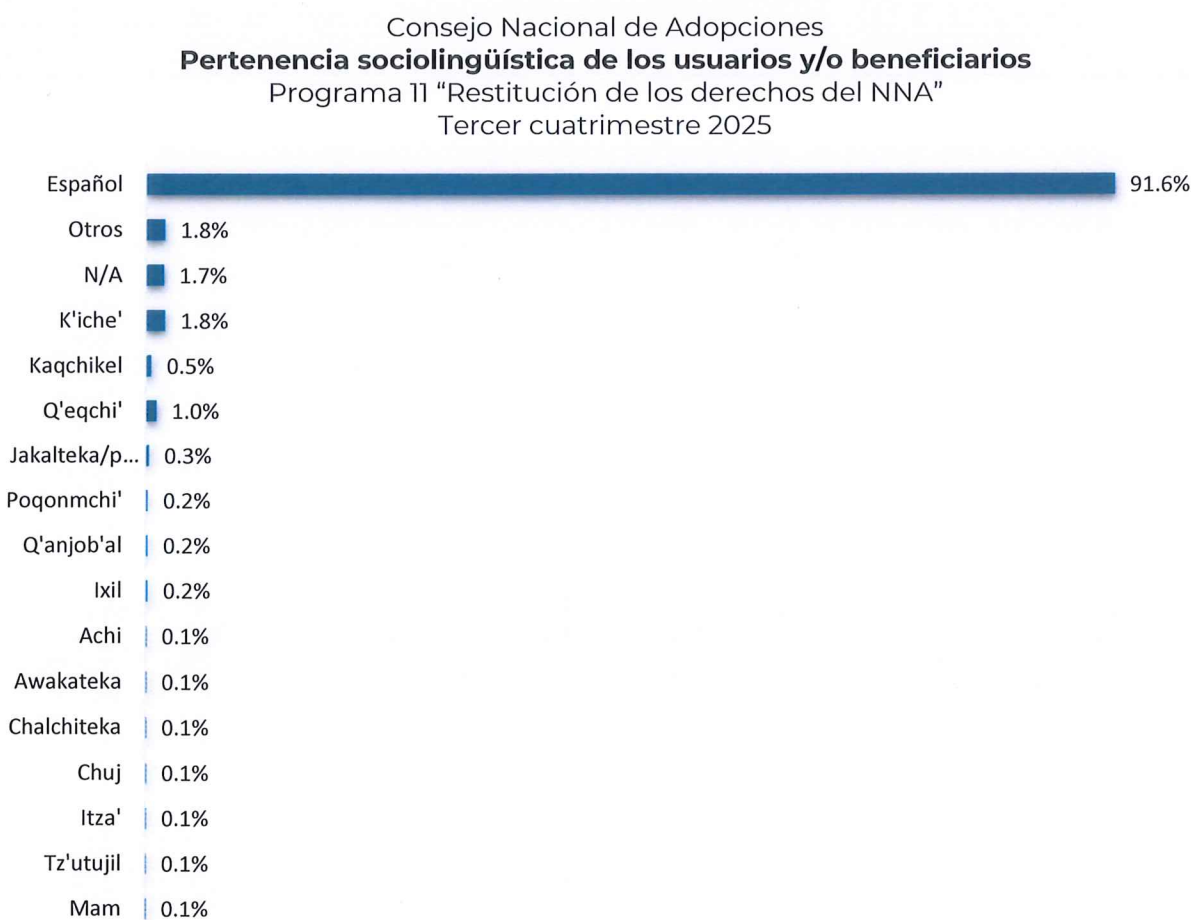
En cuanto a los servicios relacionados con eventos informativos para dar a conocer el proceso de adopción, de las familias participantes, el 89.9% se registró dentro de la comunidad lingüística “español”; el 8% dentro de un idioma maya; y, el 2.1% dentro de “Otros”. Para el caso de los idiomas mayas, sobresale el K’iche’ y Q’eqchi’, con el 2.4% y 1.8% respectivamente y en 5menor proporción Jakalteka/poti’, Kaqchikel, Ixil y Poqonmchi’ con el 0.7%, 0.5%, 0.5% y 0.4% respectivamente. Quienes se identificaron dentro de “Otros”, incluyó a personas que manifestaron comunicarse en más de un idioma, principalmente el inglés.

En los servicios de evaluación, asesoría y preparación de familias para la integración de un NNA, el 88.7% se clasificó dentro de la comunidad lingüística español; el 7% dentro de algún idioma maya (K’iche’ 3.7%, Kaqchikel 2% y Q’eqchi’ con el 1.3%); y, el 4.3% en “Otros”. De las familias a las que se les elaboró un Plan de Potencialización Familiar para fortalecer sus capacidades para la adopción de un NNA en condición de adopción prioritaria, el 86.1% se registró dentro de la comunidad lingüística “español”, el 5.6% en “Otros” (que corresponde a personas que indicaron comunicarse en más de un idioma, principalmente el inglés) y el restante 8% a “No aplica”.

De los NNA adoptados, integrados en un ambiente familiar y social, el 98% se registró en el idioma “español” y el 2% en el idioma maya K’iche’; en las asesorías post adoptivas, el 98.5% fue reportado dentro del idioma “español” y el 1.5% en un idioma maya (K’iche’ y Q’anjob’al

con el 0.75% cada uno). Para el caso de las familias post adoptivas fortalecidas, el 98.2% fue registrada dentro del idioma "español" y el 1.8% dentro de los idiomas mayas K'iche' (1.2%) y Q'anjob'al (0.6%).

Tomando en cuenta la información descrita en los párrafos anteriores, el consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios del programa II se visualiza en la siguiente gráfica:



**Fuente:** elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por las subcoordinaciones de Atención al Niño y Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, durante el tercer cuatrimestre 2025

De acuerdo con la información consolidada del programa II, el idioma español prevalece como la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en dicho programa. Dentro de los idiomas mayas, sobresale el K'iche' (1.8%), seguido de Q'eqchi' (1.0%) y Kaqchikel (0.5%); en menor proporción Jakalteka, Poqomchi', Q'anjob'al e Ixil, con el 0.3%, 0.2%, 0.2% y 0.2% respectivamente. Con el 0.1% cada uno Achi, Awakateka, Chalchiteka, Chuj, Itza', Tz'utujil, y Mam. Asimismo, en "otros" fueron clasificadas



aquellas personas que se identificaron como más de un idioma nacional o extranjero (1.8%) y en "N/A" (1.7%) aquellos NNA que, por la edad, condición médica o discapacidad, no se pudo establecer la comunidad lingüística.

Es oportuno indicar que, de acuerdo con informes de la Subcoordinación de Atención al Niño, persiste la dificultad para conocer la comunidad lingüística de la mayoría de NNA declarados adoptables, debido a que el propio sistema de protección, al momento de buscar restituir sus derechos humanos vulnerados o amenazados, fomenta que pierdan su identidad cultural, en especial, cuando el juzgador ordena la inscripción del nacimiento del NNA y su abrigo en un hogar de cuidado y protección temporal, privado o público, sin atender su identidad cultural.

## 5.2 Programa 12 "Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad y búsqueda de orígenes"

La comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se brindan en este programa, se detalla en la tabla siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones  
**Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios**  
Programa 12 "Asesoría a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad y búsqueda de orígenes"  
Tercer cuatrimestre 2025

| No.                                                                                                                                            | Producto / Subproducto / Actividad / Evento                                                                                                                                        | Comunidad Lingüística |             |           |         |            |           |          |     |         |       |     | TOTAL |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|-----------|---------|------------|-----------|----------|-----|---------|-------|-----|-------|
|                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    | Achi                  | Chalchiteka | Kaqchikel | K'iche' | Q'anjob'al | Tz'utujil | Q'eqchi' | Mam | Español | Otros | N/A |       |
| PROGRAMA 12                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                    |                       |             |           |         |            |           |          |     |         |       |     |       |
| Asesorías, a nivel nacional, a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad                                                   |                                                                                                                                                                                    | 0                     | 0           | 3         | 4       | 1          | 0         | 1        | 0   | 90      | 0     | 1   | 100   |
| 1                                                                                                                                              | Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, por orden de juez o por referencia interna                       | 0                     | 0           | 3         | 3       | 1          | 0         | 1        | 0   | 70      | 0     | 1   | 79    |
| 2                                                                                                                                              | Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, que se presentan al CNA voluntariamente o por referencia externa | 0                     | 0           | 0         | 1       | 0          | 0         | 0        | 0   | 20      | 0     | 0   | 21    |
| Asesoría profesional de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo          |                                                                                                                                                                                    | 1                     | 0           | 0         | 1       | 0          | 0         | 0        | 0   | 39      | 0     | 0   | 41    |
| 3                                                                                                                                              | Asesoría psicológica y social de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo                                     | 1                     | 0           | 0         | 1       | 0          | 0         | 0        | 0   | 39      | 0     | 0   | 41    |
| Personas y/o actores sociales informados, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad |                                                                                                                                                                                    | 0                     | 1           | 6         | 4       | 0          | 3         | 1        | 11  | 653     | 45    | 0   | 724   |
| 4                                                                                                                                              | Eventos informativos, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad                                                         | 0                     | 1           | 6         | 4       | 0          | 3         | 1        | 11  | 653     | 45    | 0   | 724   |
| Asesoría profesional y acompañamiento, a nivel nacional, en los procesos de búsqueda de orígenes                                               |                                                                                                                                                                                    | 0                     | 0           | 0         | 0       | 0          | 0         | 0        | 0   | 1       | 10    | 0   | 11    |
|                                                                                                                                                | Investigación documental y/o localización, a nivel nacional, de familia biológica para la preparación y el acompañamiento en el contacto y/o reencuentro familiar                  | 0                     | 0           | 0         | 0       | 0          | 0         | 0        | 0   | 1       | 10    | 0   | 11    |
| TOTAL                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                    | 1                     | 1           | 9         | 9       | 1          | 3         | 2        | 11  | 783     | 55    | 1   | 876   |

**Fuente:** elaboración propia con base a información contenida en los informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, tercer cuatrimestre 2025.

En las “Asesorías a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad”, el 90% fue registrado dentro de la comunidad lingüística “español”; el 1% en “N/A”, que corresponde aquellos casos en los cuales no se contó con información de la comunidad lingüística de los beneficiarios; y, el restante 9% en los idiomas mayas K'iche' (4%), Kaqchikel (3%), Q'anjob'al (1%) y Q'eqchi' (1%). Cabe indicar que, estas estadísticas correspondieron tanto a las asesorías a madres y/o padres que fueron referidas por los juzgados correspondientes como de los casos que se presentaron voluntariamente al CNA para la orientación o asesoría correspondiente.

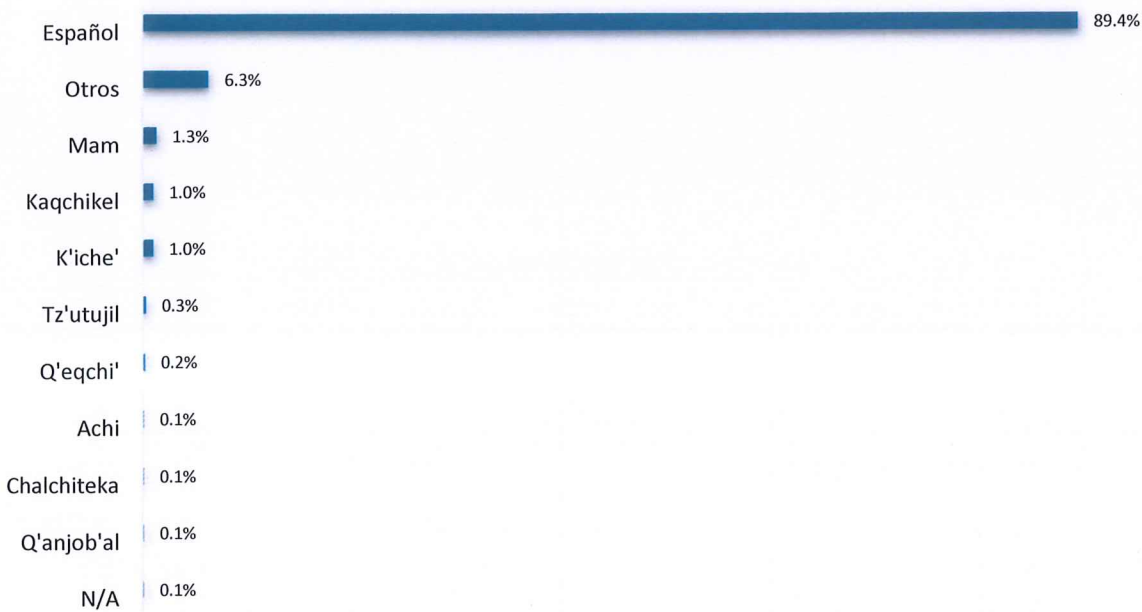
En los procesos de “Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo”, el 95.2% se identificó en el idioma “español” y el 4.8% dentro de los idiomas mayas K'iche' (2.4%) y Achi (2.4%). En los eventos informativos, el 90.2% de los participantes se registró en el idioma “Español” y dentro de los idiomas mayas, el 1.5% correspondió a Mam, el 0.8% a Kaqchikel, el 0.6 a K'iche', el 0.4% a Tz'utujil y con el 0.1% Chalhiteka y Q'eqchi' cada uno. En “Otros” (6.2%), fueron registrados los casos que no proporcionaron información sobre su pertenencia lingüística.

En la “Asesoría profesional y acompañamiento en los procesos de búsqueda de orígenes” se reportó el 91% en “Otros”, principalmente porque las personas beneficiadas indicaron comunicarse en más de un idioma nacional o extranjero y el 9% en el idioma “español”.

De acuerdo con las estadísticas anteriores, el consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios del programa 12 se resume en la siguiente gráfica:



Consejo Nacional de Adopciones  
**Pertenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios del Programa 12**  
Tercer cuatrimestre 2025



**Fuente:** elaboración propia con base a información consolidada de los informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, tercer cuatrimestre 2025

El mayor porcentaje (89.4%) de los usuarios y/o beneficiarios se identificaron en la comunidad lingüística “español” y con respecto a los idiomas mayas, resalta la comunidad lingüística Mam (1.3%), K'iche' y Kaqchikel con el 1.0% cada uno y en menor proporción Tz'utujil y Q'eqchi' con el 0.2% cada uno. En “otros” fueron registrados los casos que no proporcionaron información sobre su pertenencia lingüística.

### 5.3 Programa 13 “Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, Abrigo y Cuidado de NNA y Organismos Internacionales”

De acuerdo con la información estadística presentada por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, en la siguiente tabla se presenta el consolidado de la comunidad lingüística de los NNA abrigados en hogares protección, abrigo y cuidado, así como, de las personas que, durante el tercer cuatrimestre del año 2025, recibieron los servicios que presta este programa institucional.

Consejo Nacional de Adopciones  
**Detalle de la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios**  
 Programa 13 "Autorización y Supervisión de Hogares de Protección, abrigo y cuidado de  
 NNA y Organismos Internacionales"  
 Tercer cuatrimestre 2025

| No.   | Producto / Subproducto /<br>Actividad / Evento                                                                                                                                                                             | Comunidad Lingüística |      |           |         |         |           |            |          |          |     |       |          |         |       | TOTAL |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------|-----------|---------|---------|-----------|------------|----------|----------|-----|-------|----------|---------|-------|-------|
|       |                                                                                                                                                                                                                            | Achi                  | Ixil | Kaqchikel | K'iche' | Poqomam | Poqomchi' | Q'anjob'al | Tzotujil | Q'eqchi' | Mam | Xinka | Garifuna | Español | Otros |       |
|       | Supervisiones y Monitoreo, a nivel nacional, de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA                                                                                                                             | 10                    | 5    | 93        | 49      | 1       | 3         | 3          | 8        | 30       | 6   | 0     | 1        | 3,868   | 3     | 4,080 |
| 1     | Evaluación de funcionamiento, a nivel nacional, de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA                                                                                                                          | 10                    | 5    | 93        | 49      | 1       | 3         | 3          | 8        | 30       | 6   | 0     | 1        | 3,868   | 3     | 4,080 |
|       | Capacitación, a nivel nacional, de representantes de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA                                                                                                                        | 0                     | 1    | 58        | 12      | 1       | 2         | 0          | 2        | 13       | 4   | 5     | 6        | 771     | 0     | 875   |
| 1     | Eventos de capacitación, a nivel nacional, dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA                                             | 0                     | 1    | 58        | 12      | 1       | 2         | 0          | 2        | 13       | 4   | 5     | 6        | 771     | 0     | 875   |
|       | Gestión administrativa, en el departamento de Guatemala, para el proceso de autorización, revalidación o cierre de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA                                                          | 1                     | 0    | 0         | 0       | 0       | 0         | 0          | 0        | 2        | 0   | 0     | 0        | 561     | 0     | 564   |
| 1     | Asesoría profesional, a nivel nacional, inicial o de seguimiento, a Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, en proceso de autorización y/o revalidación, favorable o desfavorable, o seguimiento de funcionamiento | 6                     | 0    | 74        | 2       | 0       | 1         | 2          | 4        | 21       | 1   | 0     | 1        | 1,343   | 2     | 1,457 |
| TOTAL |                                                                                                                                                                                                                            | 17                    | 6    | 225       | 63      | 2       | 6         | 5          | 14       | 66       | 11  | 5     | 8        | 6,543   | 5     | 6,976 |

**Fuente:** elaboración propia con base a información de informes de avance de metas presentados por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, tercer cuatrimestre 2025.

En las supervisiones y monitoreo de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, de acuerdo con la información proporcionada por los Hogares de protección, públicos y privados, el idioma español es el que predomina (94.8%) en los NNA abrigados; y, con relación a los idiomas mayas, sobresalen el Kaqchikel y K'iche' con el 2.3% y 1.2% respectivamente, seguido del Q'eqchi', Tzotujil y Achi con el 0.7%, 0.2% y 0.2% respectivamente; y, en menor proporción Ixil, Q'anjob'al, Poqomchi' y Mam con el 0.1% cada uno. En "otros" (0.1%) fueron asignados los NNA que registraron más de un idioma y/o aquellos que, por la edad, condición médica o discapacidad, no se pudo establecer la comunidad lingüística.

En los eventos de capacitación, sobresale la comunidad lingüística "español" (88.1%) como la más representativa y en la que se identificaron los representantes que participaron en los eventos informativos y formativos que se brindaron en el tercer cuatrimestre del 2025.

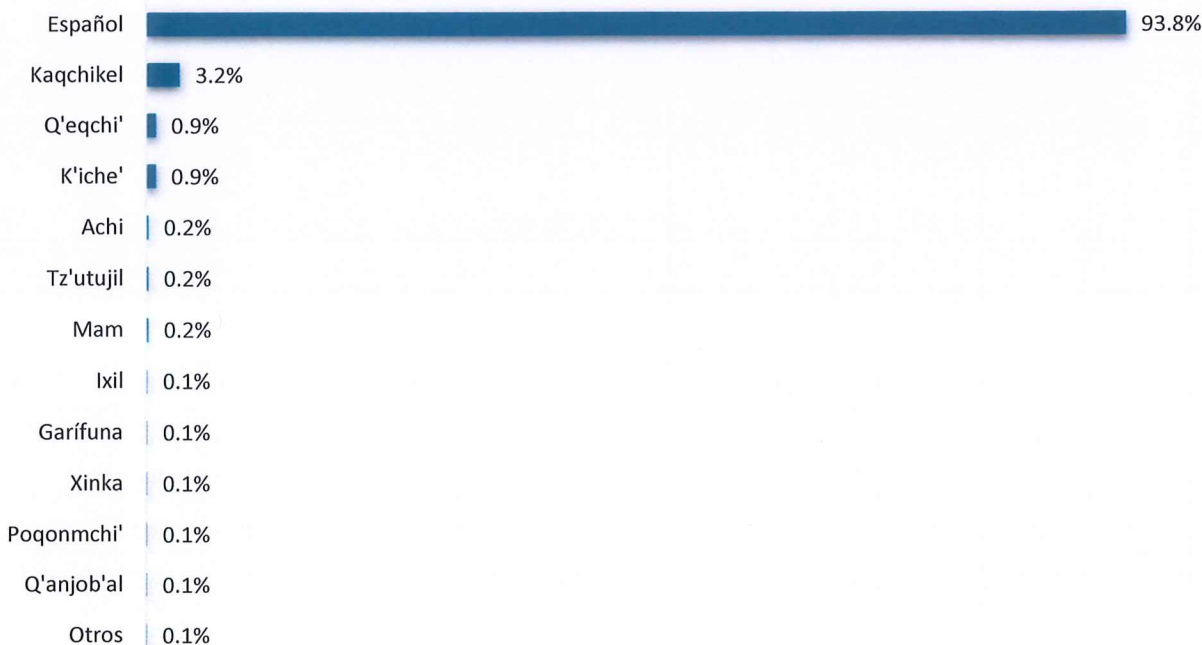


Dentro de los idiomas mayas, cabe destacar el Kaqchikel (6.6%), Q'eqchi' (1.5%), K'iche' (1.4%) y Mam con el 0.5%. Asimismo, en el idioma Xinka y Garífuna se registraron cinco y seis personas respectivamente, que representaron el 0.6.% y 0.7% respectivamente.

En las actividades de Gestión administrativa para el proceso de autorización o revalidación de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, el 99.4% fue registrado dentro del idioma "español" y dentro de los idiomas mayas el Q'eqchi' y el Achi representaron el 0.4% y el 0.2% respectivamente. Para el caso de los representantes de hogares de protección, en proceso de autorización o revalidación, que fueron asesorados, el 92.2% se identificaron dentro del idioma "español" y de los idiomas mayas, el Kaqchikel representó el 5.1%, Q'eqchi' el 1.4%, Achi el 0.4% y Tz'utujil con el 0.3%. Los idiomas mayas K'iche', Poqomchi', Q'anjob'al, Mam representaron el 0.1% cada uno, al igual que el idioma Garífuna y en "Otros" (0.1%) fueron registrados aquellos que no presentaron información sobre la comunidad lingüística a la que pertenecían.

Con base a lo anterior, la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se brindaron en el programa 13, se resume en la gráfica siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones  
Pertenencia sociolingüística de usuarios y/o beneficiarios  
Programa 13  
Tercer cuatrimestre 2025



**Fuente:** elaboración propia con base a información consolidada de informes de avance de metas de la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, tercer cuatrimestre 2025

Luego de consolidar la información reportada, la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que se prestan en el programa 13 se identifican en el idioma "español" (93.8%) y de los idiomas mayas sobresale el Kaqchikel, K'iche' y Q'eqchi' con el 3.2%, 0.9% y 0.9% respectivamente. Los idiomas, Achi, Tz'utujil y Mam representaron el 0.2% cada uno, en tanto que el Ixil, Garífuna, Xinka, Poqonmchi, Q'anjob'al, y Otros, representaron el 0.1% cada uno del total de población beneficiaria. Es importante recalcar que, la mayoría de la información estadística generada por la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales, depende de los datos que los hogares de protección, públicos y privados comparten a esta institución sobre las características de la población abrigada.

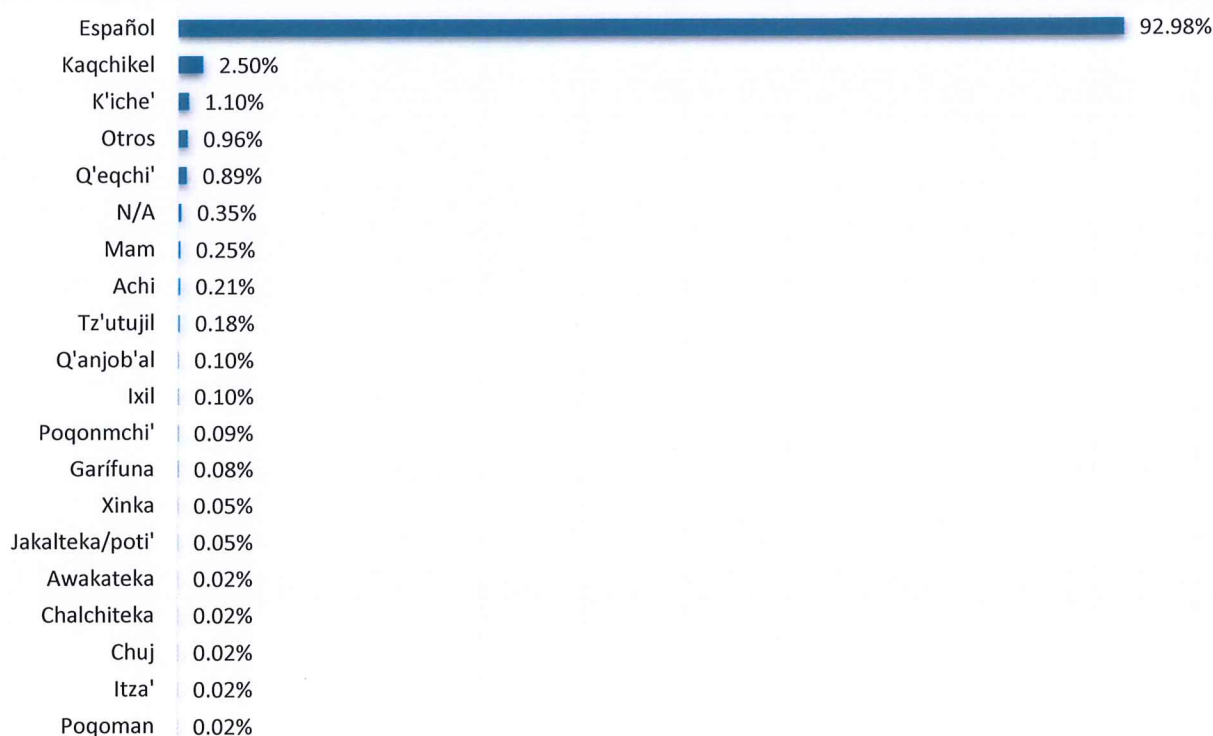




## 6. CONSOLIDADO DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

Con base a la información de los numerales anteriores, el consolidado sobre la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales se resume en la gráfica siguiente:

Consejo Nacional de Adopciones  
Consolidado de la comunidad lingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios  
que presta el Consejo Nacional de Adopciones  
Tercer cuatrimestre 2025



**Fuente:** Información reportada por las subcoordinaciones sustantivas del CNA. Tercer cuatrimestre 2025

Durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma "Español" (92.98% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresale el Kaqchikel (244 personas), K'iche' (107 personas), Q'eqchi' (87 personas), Mam (24 personas), Achí (20 personas) y Tz'utujil (18 personas) como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Ixil, Itza', Chuj, Chalchiteka, Awakateka, Poconmchi', Poqoman, Q'anjob'al y Jakalteka/poti' que sumaron entre todos a 44 personas y para el caso de los idiomas Xinka y Garífuna, fueron registradas cinco y ocho personas respectivamente.



En la casilla de "Otros" (94 personas) y "N/A" (34 personas) se registraron aquellos que utilizaban más de un idioma para comunicarse (Inglés y Español, por ejemplo) y quienes, por su edad o condición médica o de discapacidad no podían comunicarse en alguno de los idiomas nacionales o que no presentaron información sobre su pertenencia sociolingüística.

Como se ha indicado en los informes del primer y segundo cuatrimestre, con base a los resultados de la información registrada sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, se puede establecer una referencia para promover, de acuerdo con la capacidad técnica, la disponibilidad presupuestaria y financiera, las campañas de divulgación e información institucional con enfoque en las comunidades lingüísticas, especialmente, en las que se ha identificado una mayor representatividad, así como, las capacitaciones relacionadas con dicha temática.

## **7. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y OPORTUNIDADES DE MEJORA**

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del Consejo Nacional de Adopciones", se continuó promoviendo en idioma español, los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, utilizando para el efecto, entre otros, las redes sociales institucionales. Asimismo, durante el tercer cuatrimestre de 2025, las unidades técnicas y administrativas realizaron algunas acciones que es importante resaltar en el presente informe:

### **7.1 Coordinaciones interinstitucionales**

Con el fin de atender a los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el Consejo Nacional de Adopciones en su idioma materno, las Subcoordinaciones del Equipo Multidisciplinario realizaron, durante el tercer cuatrimestre del año 2025, las coordinaciones interinstitucionales con diferentes entidades y/o personas para recibir el apoyo de un intérprete y/o traductor para la atención con pertenencia cultural y lingüística en algunos servicios brindados, lo cual se describe en los numerales siguientes.

#### **7.1.1 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica**

La Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica realizó las coordinaciones para requerir el apoyo de un intérprete en idioma K'iche' para brindar un primer abordaje el 19 de noviembre de 2025. Derivado de las gestiones realizadas, se contactó a la Trabajadora Social del Hospital Regional de Quiché, quien brindó el apoyo para brindar la asesoría en el idioma materno de la persona en crisis con su parentalidad.



Asimismo, el 10 de diciembre de 2025, con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Organismo Judicial del departamento de Escuintla, se logró realizar una orientación con con el acompañamiento de Intérprete en idioma K'iche.

### **7.1.2 Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales**

Con el fin de garantizar la atención integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo el sistema de protección con medida de abrigo temporal en un hogar de protección, la Subcoordinación de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales realizó talleres formativos para todos los hogares de protección públicos y privados de la República de Guatemala, en los cuales se requirió el registro de la pertenencia étnica y comunidad sociolingüística de cada participante. Asimismo, en las supervisiones y asesorías, los profesionales orientaron a las autoridades y equipo multidisciplinario de los hogares con el fin de brindar una atención integral a los NNA. Dentro de los referidos procesos se requirió la información de la población abrigada, en donde se incluyó lo referente al grupo étnico y pertenencia sociolingüística de cada NNA.

### **7.1.3 Unidad de Asesoría Jurídica**

De acuerdo con lo informado por la Unidad de Asesoría Jurídica, del análisis de sentencias se verifica y se recomienda, cuando es aplicable, el fortalecimiento de procesos institucionales con respecto a la atención a madres y padres en conflicto con su parentalidad, recomendando que quede constancia del idioma en que se le da el acompañamiento de parte del Equipo Multidisciplinario y el apoyo de intérpretes cuando corresponda.

### **7.1.4 Comunicación Social**

En atención a la realidad sociolingüística predominante y asegurando que la comunicación sea efectiva para brindar los servicios del CNA en las regiones del suroccidente y noroccidente del país, la Unidad de Comunicación Social realizó las gestiones siguientes:

- a) Promovió el Programa Madres en Conflicto con su Maternidad en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, mediante la contratación de servicios de publicidad en la parte posterior de microbuses departamentales que circulan en dichas regiones.



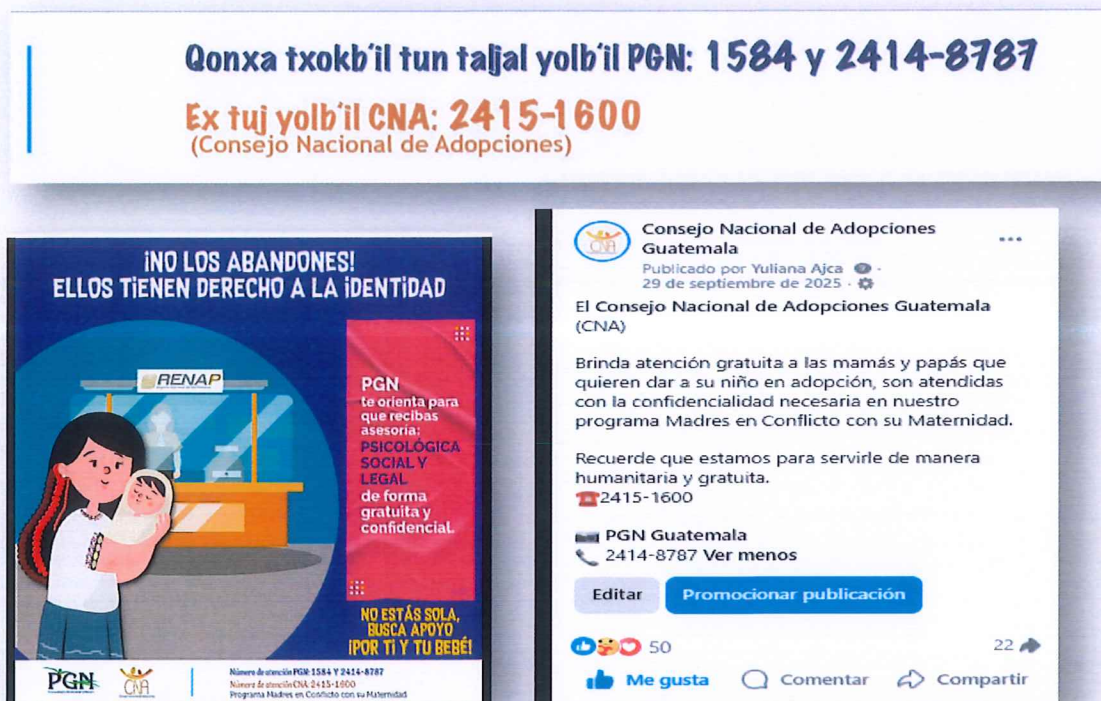


- b) La Unidad de Comunicación Social, en coordinación con la Oficina Departamental del CNA en Quetzaltenango distribuyó materiales informativos en el taller Programa de Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad dirigido a personal del hospital Rodolfo Robles de Quetzaltenango.





- c) La Unidad de Comunicación Social, en los idiomas mayas y español, brindó información en las redes sociales institucionales relativa al servicio que presta el Programa Madres en Conflicto con su Maternidad del CNA, a nivel nacional.



### 7.1.5 Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos, con el objetivo de fortalecer la elaboración y publicación del Informe de Pertenencia Sociolingüística del CNA, informó sobre las siguientes acciones:

#### a) Registro de Pertenencia Sociolingüística del Personal

Se mantiene actualizado el registro interno que detalla la pertenencia étnica y lingüística del personal del CNA. Los registros incluyen información relativa a la autoidentificación étnica y al dominio de idiomas Mayas, donde del total de colaboradores del CNA, la mayor proporción corresponde a la población mestiza/ladina hablante del idioma español, lo cual refleja la composición general del personal administrativo y técnico de la institución.

No obstante, también se identificó la presencia de colaboradores pertenecientes al pueblo Maya, hablantes de los idiomas K'iche', Kaqchikel y Achí, así como personal maya cuyo idioma principal de comunicación es el español. Aunque estos grupos

representan un porcentaje menor, su participación resulta significativa para el fortalecimiento de la atención con pertinencia cultural y lingüística. La identificación de esta diversidad sociolingüística constituye un recurso institucional relevante, ya que permite promover la inclusión, fortalecer estrategias de atención intercultural y contribuir al cumplimiento de la Ley de Idiomas Nacionales, reafirmando el compromiso del CNA con un enfoque de derechos y una atención adecuada a la población usuaria diversa.

#### **b) Procesos de reclutamiento y selección con enfoque de pertenencia sociolingüística**

En concordancia con los principios institucionales de igualdad, inclusión y no discriminación, todas las convocatorias internas y externas realizadas, han incorporado criterios que valoran el conocimiento y uso de un idioma maya.

Esta práctica ha contribuido a:

- Promover la inclusión laboral de personas pertenecientes a pueblos mayas.
- Fortalecer las capacidades institucionales para brindar atención con pertinencia cultural y lingüística.
- Cumplir con los principios establecidos en la Ley de Idiomas Nacionales y demás normativa aplicable.

#### **c) Actividades de sensibilización y promoción de la diversidad cultural**

De conformidad con el Plan Motivacional 2025, la Unidad de Recursos Humanos coordinó y promovió diversas actividades culturales e institucionales, orientadas a fortalecer la identidad nacional, el respeto a la diversidad cultural y la convivencia intercultural dentro del CNA.

Entre las actividades realizadas se mencionan:

- Elaboración de altares cívicos con enfoque cultural.
- Participación en el recorrido y encendida de la antorcha para celebrar el aniversario de la independencia.
- Posada Navideña.
- Desarrollo de eventos culturales que resaltan las tradiciones, costumbres y valores de los pueblos de Guatemala.

Estas acciones tuvieron como objetivo sensibilizar al personal, promover un ambiente laboral respetuoso, cordial, inclusivo y alineado con los principios de diversidad



cultural y derechos humanos. Asimismo, reflejan el compromiso del CNA con la promoción de la diversidad lingüística y cultural de Guatemala, y con la mejora continua de los servicios institucionales para atender de manera adecuada a la población guatemalteca.

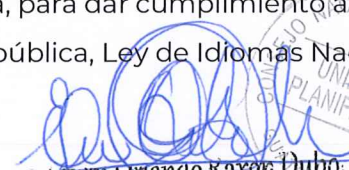
## 8. CONCLUSIONES

- Durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, la comunidad lingüística de la mayoría de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios que presta el CNA, se concentró en el idioma “Español” (92.98% del total de usuarios y/o beneficiarios) y de los idiomas mayas sobresale el Kaqchikel (244 personas), K’iche’ (107 personas), Q’eqchi’ (87 personas), Mam (24 personas), Achí (20 personas) y Tz’utujil (18 personas) como los más representativos. Asimismo, se registraron en los idiomas Ixil, Itza’, Chuj, Chalchiteka, Awakateka, Poconmchi’, Poqoman, Q’anjob’al y Jakalteka/poti’ que sumaron entre todos a 44 personas. y para el caso de los idiomas Xinka y Garífuna,.
- Para el caso de los idiomas Garífuna y Xinka, fueron registrados ocho y cinco personas respectivamente. En “Otros” (94 personas) y “N/A” (34 personas) se registraron aquellos que utilizaban más de un idioma para comunicarse (Inglés principalmente) y quienes, por su edad o condición médica o de discapacidad no podían comunicarse en alguno de los idiomas nacionales o que no presentaron información sobre su pertenencia sociolingüística.
- El Equipo Multidisciplinario, por medio de sus respectivas subcoordinaciones, realizaron las coordinaciones interinstitucionales para requerir el apoyo de intérpretes, principalmente en el idioma maya K’iche’, para brindar los servicios de asesoría y orientación a los solicitantes o beneficiarios reportados durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.
- Dentro de las Unidades administrativas, la Unidad de Comunicación Social, promovió el Programa Madres en Conflicto con su Maternidad en los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, mediante la contratación de servicios de publicidad en la parte posterior de microbuses departamentales que circulan en dichas regiones; así como, distribuyó materiales informativos, con el apoyo de la Oficina Departamental de Quetzaltenango, en el taller del Programa de Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad dirigido a personal del hospital Rodolfo Robles de Quetzaltenango.

- La Unidad de Recursos Humanos continuó con la actualización del registro interno que detalla la pertenencia étnica y lingüística del personal del CNA. Además, continuó con la implementación del enfoque de pertenencia sociolingüística en todos los procesos de reclutamiento y selección de personal y la promoción de diversas actividades institucionales, orientadas a fortalecer la identidad nacional, el respeto a la diversidad cultural y la convivencia intercultural dentro del CNA.

## 9. RECOMENDACIONES

- Con base a los resultados de la información registrada sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios y/o beneficiarios de los servicios institucionales, promover, de acuerdo con la capacidad técnica, la disponibilidad presupuestaria y financiera, las campañas de divulgación e información institucional con enfoque en las comunidades lingüísticas en donde se ha identificado una mayor representatividad o de acuerdo con las necesidades que vayan identificando en la prestación de los servicios institucionales.
- Continuar fortaleciendo, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias y financieras, las acciones de divulgación en redes sociales con pertenencia sociolingüística, dirigidas a grupos étnicos y lingüísticos de la República de Guatemala, principalmente los más representativos.
- Continuar con la promoción y fortalecimiento de las políticas de contratación y administración de personal con pertenencia sociolingüística; así como, fortalecer el plan de capacitación por medio de actividades culturales con temáticas relacionadas con la Ley de Idiomas Nacionales, para fortalecer las capacidades del recurso humano institucional.
- Fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional con diversas entidades, líderes comunitarios y religiosos para contar con el apoyo de intérpretes de los diferentes idiomas mayas, garífuna y xinka, así como, promover y fomentar la pertenencia lingüística, para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 19-2003 del Congreso de la República, Ley de Idiomas Nacionales.

  
Lic. Edwin Orlando Raxón Dubó  
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN  
Consejo Nacional de Adopciones

